

Medellín, 16 de marzo de 2026

Asunto: Apertura Invitación Privada No. 001 de 2026.

Por medio del presente se deja constancia de que el día 16 de marzo de 2026 se dió inicio al proceso de Invitación Privada No. 001 de 2026, cuyo objeto es *“ADQUIRIR A TRAVÉS DE UNA O VARIAS COMPAÑÍAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN COLOMBIA Y AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA PARA CADA UNO DE LOS RAMOS TODAS LAS COBERTURAS NECESARIAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A., ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL”*, adelantado por PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A., con el propósito de seleccionar la compañía de seguros que ofrezca las mejores condiciones para la contratación del programa de seguros de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el respectivo pliego de condiciones y sus anexos.

En desarrollo de lo anterior, se envió invitación formal a las siguientes compañías de seguros:

- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – ENTIDAD COOPERATIVA
- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
- AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
- MAPFRE S.A.
- CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Las compañías invitadas recibieron el pliego de condiciones con sus respectivos anexos, documentos con base en los cuales deberán estructurar y presentar sus respectivas ofertas.

Las propuestas serán evaluadas conforme a los criterios definidos en el proceso, con el fin de seleccionar la oferta más favorable para PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.

La presente comunicación se expide con el fin de dejar constancia del inicio del proceso y del envío de las respectivas invitaciones a las compañías aseguradoras anteriormente relacionadas.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

RICARDO LEÓN GALINDO SUÁREZ

Representante Legal

PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A.

